



RESOLUCION DCS 571/2026

Bahía Blanca, 14 de octubre de 2026

VISTO

La Resolución DCS 327/14 en la cual se reglamentan los avales, organizaciones y coorganizaciones de eventos científicos.

Y CONSIDERANDO:

Que el "Primer Congreso Regional de Infancias y Adolescencias en Diálogo", organizado por la Universidad Nacional del Sur, se desarrollará los días 30 de junio, 1 y 2 de julio de 2027 en la ciudad de Bahía Blanca;

Que la propuesta tiene como objetivo constituir un espacio académico interdisciplinario y comunitario para la construcción colectiva de conocimientos sobre las problemáticas actuales de las infancias y adolescencias, desde una perspectiva integral y regional;

Que el Congreso recupera antecedentes institucionales de investigación, formación y extensión vinculados con estas temáticas y promueve la articulación entre universidades de la región, organizaciones territoriales y actores responsables del diseño y la implementación de políticas públicas;

Que la iniciativa contempla las particularidades del sur bonaerense y la norpatagonia, propiciando el intercambio de conocimientos y experiencias situados en las realidades de estos territorios;

Que se prevé la participación de las propias infancias y adolescencias mediante espacios de consulta, diálogo e intercambio, así como la incorporación de estudiantes de nivel medio y universitario en el proceso de organización;

Que las actividades propuestas comprenden paneles, mesas de trabajo, foros y presentaciones de investigaciones, experiencias de extensión, reflexiones sobre prácticas profesionales y producciones artísticas;

Que las temáticas previstas resultan de interés para la formación y el ejercicio de las profesiones de la salud, en tanto abordan los consumos problemáticos, las violencias, la diversidad de género, las políticas públicas y los desafíos del acompañamiento integral de las infancias y adolescencias;

Que docentes del Departamento de Ciencias de la Salud y representantes del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud integran el comité académico, y docentes de este Departamento participan en el comité organizador;

Que se espera que los intercambios y las conclusiones del Congreso aporten herramientas para la formación profesional, las prácticas de cuidado y la formulación de políticas públicas orientadas a las infancias y adolescencias;

Lo aprobado en sesión ordinaria el 14 de octubre;



Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Otorgar el aval al "Primer Congreso regional de Infancias y Adolescencias en diálogo", que se desarrollará los días 30 de junio, 1 y 2 de julio del 2027 organizado por la UNS.

ARTÍCULO 2º: Reconocer la participación de la Méd. Mg. Andrea Mariño, el Mg. Paul Majluf y el Mg. Fernando Coronel en el comité organizador; de la Méd. Esp. María Cecilia Castro y el Mg. Hugo Kern en el comité académico, por el Departamento de Ciencias de la Salud; y de la Dra. María Belén Noceti y la Méd. Mg. María Ernestina Reig en el comité académico, por el Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, del "Primer Congreso Regional de Infancias y Adolescencias en Diálogo".

ARTÍCULO 3º: Comunicar a los interesados y archivar.



ANEXO 1

RESOLUCIÓN DCS 571/2026

Título

Primer Congreso regional de Infancias y Adolescencias en diálogo.

Antecedentes

El Primer Congreso Regional de Infancias y Adolescencias en Diálogo, organizado por la Universidad Nacional del Sur (UNS), busca constituir un espacio académico interdisciplinario y comunitario orientado a construir colectivamente conocimiento sobre las problemáticas actuales que desafían a nuestras infancias y adolescencias desde una perspectiva integral y regional. Promueve el diálogo entre la universidad, las organizaciones territoriales, quienes diseñan políticas públicas y las propias infancias y adolescencias. Da lugar, además, a las particularidades del sur bonaerense y la norpatagonia, territorios de ciudades intermedias muy distintos de las grandes urbes donde suelen realizarse estos eventos. Se inscribe en una trayectoria institucional: las VI Jornadas Nacionales de Investigación Social sobre la Niñez y la Adolescencia (2008, 570 asistentes y dos publicaciones); la Especialización en Derecho de Familia, Niñez y Adolescencia (desde 2013 con más de 300 egresados); el encuentro del Departamento de Ciencias de la Educación de 2023 (443 asistentes), que incorporó las voces de adolescentes; y la Diplomatura en políticas sociales orientadas a infancia y adolescencia (desde 2024 con 35 egresados). El Congreso articula estas experiencias y proyecta continuidad bianual junto a universidades de la región.

Organización

El congreso se llevará adelante los días 30 de junio, 1 y 2 de julio del 2027. en la UNS (Centro Histórico Cultural, Casa de la Cultura y Colon 80).

Existe un comité académico y uno organizador formado por representantes de las universidades UNICEN, UNCOMA y UNMdP y de las siguientes unidades académicas de la UNS: de Ciencias de la Educación, Ciencias de la Salud e IICS, Derecho, Economía, BByF y el CEMS. Se cuenta con la participación de estudiantes de nivel medio y universitario en el proceso de organización. El comité académico será el encargado de aceptar los trabajos que serán expuestos.

Se desarrollarán 3 paneles: inaugural, central y de cierre; contarán con la presencia de profesionales con un amplio recorrido en temas vinculados al congreso y, bajo distintos formatos, se integrarán las voces de las infancias y las adolescencias.

Los ejes de las mesas de trabajo serán;

1. Desafíos y propuestas en la formación de profesionales para el acompañamiento a las infancias y adolescencias.
2. Consumos problemáticos diversos.
3. Infancias y adolescencias hiperconectadas e hiperocupadas.



4. Responsabilidad penal juvenil.
5. Tensiones, desafíos y posibilidades de las políticas públicas orientadas a infancias y adolescencias.
6. Violencia sexual contra las infancias y adolescencias.
7. Diversidad de género en las infancias y adolescencias.

Se recibirán trabajos científicos, relatos de experiencias de extensión, reflexiones surgidas de intervenciones en distintas instancias, y propuestas artísticas que serán expuestas durante los días del congreso.

La coordinación y moderación de las mesas estará a cargo de profesionales y de adolescentes que esperamos puedan integrarse a tal actividad a partir de una labor conjunta que se irá desarrollando durante 2026, entre el comité académico, las autoridades del CEMS y los adolescentes interesados en sumarse y que se espera provengan de las escuelas medias de la UNS y de los programas Envión de Bahía Blanca,

Selección de trabajos

Los trabajos que serán presentados durante el Congreso serán seleccionados a partir de una convocatoria previa para el envío de resúmenes ampliados (extensión mínima 800 palabras y máximo 1500 palabras) que tendrá por fecha límite el día 30 de abril del 2027, comunicando la aceptación final de las propuestas para el 30 de mayo del 2027.

Los envíos serán realizados mediante plataforma digital con el objeto de posibilitar el control de gestión por parte del comité organizador, facilitar el envío de propuestas por parte de los expositores, facilitar el trabajo de evaluación del comité académico, y la posterior gestión de publicación en actas de los resúmenes ampliados.

Esperamos las contribuciones sigan un formato preestablecido por el comité organizador, para el caso de:

- 1- Comunicación de resultados de investigaciones científicas: título, objetivo general, objetivos específicos, hipótesis/presupuestos, metodología, consideraciones éticas si corresponde, resultados, conclusiones, bibliografía.
- 2- Comunicación de reflexiones surgidas de intervenciones profesionales: título, objetivo general, caso, metodología de abordaje, consideraciones éticas, reflexiones y nuevas preguntas, bibliografía
- 3- Comunicación de resultados de proyectos de extensión: título, objetivo general, objetivos específicos, problemática, referente comunitario a abordar, actividades, resultados, conclusiones y reflexiones, bibliografía



Podrán incluirse imágenes debidamente identificadas y en formato png, dentro del documento de resumen ampliado. Las propuestas deben seguir los lineamientos establecidos en APA 7, para el envío de documentos por la plataforma digital.

Resultados esperados

Se espera que en cada mesa de trabajo sean expuestos resultados de investigación, trayectorias de extensión y problemáticas de intervención específicas en temas que refieren a las infancias y adolescencias en su cotidianeidad en tiempos de postmodernidad. Se incluirán además foros de intercambio entre las voces de las infancias, las adolescencias y los adultos que trabajan en relación a los mismos, en ejes identificados como tópicos de interés y que serán contruidos a partir de consultas previas (a realizarse durante 2026 y meses de marzo a mayo del 2027) en espacios tales como las escuelas de la UNS y los programas Envión de Bahía Blanca. Se espera que las conclusiones a las que se aborde en cada mesa y en cada foro resulten de insumo tanto en espacios académicos, organizaciones sociales y ámbitos de gestión de políticas públicas orientadas a infancias y adolescencias

Comité Académico

El comité académico se integra por

Ciencias de la Educación: Dr. Raul Menghini y Mg. Mabel Díaz

Ciencias de la Salud; Méd. Esp. María Cecilia Castro, Mg. Hugo Kern

Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud. Dra. María Belén Noceti, Méd. Mg Maria Ernestina Reig

Derecho: Abog. Esp. Carolina Duprat, Abog. Esp. Victoria Pellegrini

Economía: Méd Mg. Eugenia Esandi y Dra. María Marta Formichella

CEMS: Lic. Carolina Goldman y Esp. Laura Medina

UNICEN: Dra. Gisela González

UNCOMA: Dr. Hernán Cáneva

UNMDP: Dra. Cecilia Rustoyburu

Comité Organizador

El comité organizador se integra por.

Dpto. Economía Dra. Natalia Kruger y Dra. Ana Florencia Quiroga

Dpto Ciencias de la Salud: Med. Mg. Andrea Mariño, Mg. Paul Majluf, Mg. Fernando Coronel.



Dto Ciencias de la Educación: Mg. Silvia Guillermo, Mg. Cristina Adrián, Lic. Miriam Antoñanzas, Lic. Valeria Canova, Mg. Emilce Gutiérrez, Lic. Eleonora Nyez,
Dpto Derecho: Antonella Retamozo Rocha

Agenda tentativa de la Reunión

El cronograma tentativo es el siguiente.

30 de junio

9hs. Apertura autoridades

10 hs. Conferencia Inaugural

11 hs Panel Inaugural Diálogos entre adultos e infancias y adolescencias en tiempos posmodernos

12.30 hs. Almuerzo

14 hs. Mesas de trabajo en simultáneo

17 hs Coffee-Break

19 hs. Foro 1- Tema a definir

1ro de julio

9hs. Mesas de trabajo en simultáneo

11.30 hs. Panel Central Consumos problemáticos, impactos en las trayectorias de vida

13 hs Almuerzo

14 hs Mesas de trabajo en simultáneo

17 hs. Coffee break

19 hs. Foro 2 – tema a definir

2 de julio

9 hs. Mesas de trabajo en simultáneo

11 hs. Panel de Cierre Infancias y Adolescencias en coordenadas de derecho

12.30 hs Cierre Plenario. Lectura de conclusiones



Conferencistas / ponentes nacionales y extranjeros

Dra. Cecilia Rustoyburu (UNMdP-CONICET)

Med. Juan Carlos Escobar (UBA-FLACSO-Hosp. Ricardo Gutiérrez)

Dra. Patricia Monica Sarlé ([Instituto de Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Letras \(UBA\)](#).-UBA)

Dra. Karina Kaplan (UBA- CONICET)

Abog. Mg. Gabriel Vitale (UNLP- Juez de la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial Avellaneda-Lanús.)

Abog. Natalia Giombi (Jueza de Menores)

Detalle de los gastos

Gastos previstos

2- Cofee Break , C/U \$1.500.000 --- 300 personas cada uno

Gastos en movilidad

1 pasaje de avión ida y vuelta Mar del Plata-Bahía Blanca- Mar del Plata. \$335350

3 pasajes de avión ida y vuelta Buenos Aires-Bahía Blanca 220.778 x 3 = \$662334

Edición de libro electrónico de jornadas= 1.200.000

Gastos de librería para exposición de obras artísticas durante el evento= 500.000

Total= 4201584

Otras fuentes de financiamiento

Se cobrará inscripción a los participantes